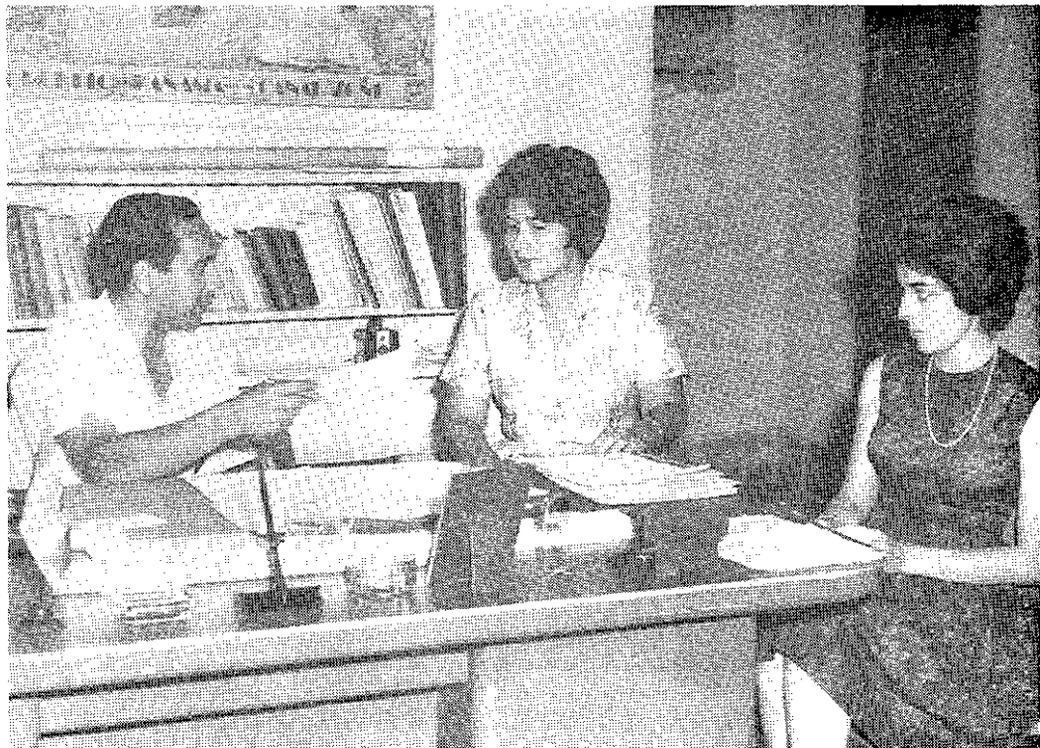


“La Compañía Panameña de Seguros, S. A.

*tiene más de 10 años
de estar operando
activamente en esta
Provincia”.*

La señorita Julieta Isabel Barraza de nuestra redacción, entrevista al señor Hernando Vega, Gerente de la Cía. Panameña de Seguros en David.



En la gráfica vemos a la Srta. Barraza, al señor Vega y a su secretaria Srta. Itza Sittón, en las oficinas de la Cía. en la ciudad de David.

Díganos Sr. Vega, en breves palabras la historia de la Cía. Panameña de Seguros, S. A. en Chiriquí.

“La Cía. Panameña de Seguros, S. A. tiene más de 10 años de estar operando en esta Provincia, con oficinas en David. El señor Francisco García (q.e.p.d.) fue quien inició con mucho acierto nuestra labor de difusión de los beneficios de seguros en esta Provincia. Al enfermarse el señor García, de cuidado, en 1958, el señor Eugene C. McGrath, Gerente de la Empresa, me ofreció asociarme con la Cía. Panameña de Seguros y nuestras relaciones han sido y continúan extremadamente satisfactorias”.

¿Y cuáles son sus actividades como Gerente de la Cía. Panameña de Seguros, S. A. en Chiriquí?

“En la actualidad operamos en todas las ramas de seguros; suscribiendo pólizas, atendiendo reclamos, y recibiendo las primas correspondientes”.

Describanos algunas de las operaciones interesantes en Chiriquí.

“El criterio predominante de la Cía. ha sido el de extender los beneficios de seguros a la mayor cantidad de empresas y personas. Entre las Compañías aseguradas por nosotros podemos mencionar entre otras, Empresas Eléctricas de Chiriquí, Comunicaciones, S. A., la Oman Construction Company, Beneficio Central, Empresas Tribaldos, Gilberto de Arco, Argeo, Productores Independientes y Asociados, etc. Estas Empresas están cubiertas por nosotros en los siguientes riesgos: Riesgos Profesionales, Incendio, Automóviles, Bonos y otros seguros”.

Tengo entendido que la Cía. Panameña de Seguros, S. A. es la única aseguradora que expide pólizas de automóviles aquí en David.

“Habiendo sido tan halagadores los resultados de nuestras operaciones en Chiriquí y con el propósito de dar un mejor servicio a los asegurados, la Cía. decidió expedir las pólizas de automóvil directamente en nuestras oficinas de David. Es así la única Cía. de Seguros en la República que emite pólizas de cualquier clase fuera de sus oficinas principales. Debo agradecer a los Ejecutivos de la Cía. la confianza que me han dispensado, ya que se trata de una gran responsabilidad”.

Buen Humor

Buen discurso

Un grupo de amigos agasajaba a un conocido político. ...Un viejo soñador... no acababa de terminar un insoportable discurso. Los amigos del orador, en un momento determinado le dicen:

—Descanse! No se fatigue! Es estupendo!

Y el orador contesta amablemente:

—No, no estoy fatigado! Muchas gracias.

—Pues entonces... no nos fatigue a nosotros! — lo interrumpen, al ver que seguía como si nada.

— * —

Buen servicio

Afectado por las claveradas de su hijo, un buen hombre llora inconsolable ante su mejor amigo, que le dice:

—Tendrás que reprenderlo seriamente.

—A mí no me hace caso. Sólo escucha a los locos como él. Por qué no le hablas tú...?

— * —

Llantas Bridgestone
Pinturas Sherwin Williams
Opex - Kem

Distribuidores Exclusivos:

TAMBOR, S. A.

Calle José Fco. de la Ossa

Tels.: 2-4611 y 5-1633

PANAMA

La Casita Blanca

Envía un saludo al pueblo panameño en nuestras Fiestas Patrias.

DAVID

Imperativo

El profesor — Póngame usted en imperativo esta frase: "El caballo tira del carro".

El alumno (sin dudar) — ¡¡¡Arre!

— * —

Todos los gustos

—Si — cuenta el explorador — tuve un día tanta hambre que me comí el lorito favorito.

—Y qué gusto tenía?

—Todos los gustos; sabía a pollo, a pato, a pavo... Mi loro era tan inteligente que podía imitar a todos los animales.

— * —

En clase

—Qué es un cuerpo transparente?

—Es algo a través de lo cual se ve.

—Por ejemplo?

—Una cerradura, señor maestro.

— * —

Alpinismo

El guía a los turistas:

—Esta es la montaña más alta de la región. Dos turistas se atrevieron a subir por aquí, y no se les ha vuelto a ver.

—Pues.. ¿qué les pasó? — preguntaron todos.

—Que se bajaron por el otro lado.

— * —

Interpretaciones

El pesimista: La botella está medio vacía...

El optimista: La botella está medio llena...

— * —

Pescador

A orillas de un río un paseante se da cuenta de que un pescador de caña lanza su sedal a las aguas sin que en el anzuelo haya carnada.

—Como es que para pescar usted no pone en el anzuelo ni pan ni gusanos? — le pregunta intrigado.

—Ve usted? Yo pongo cinco centavos y así los peces pueden comprarse lo que más prefieran.

— * —

Deuda saldada

—Usted perdone que lo moleste, pero recuerde que me debe veinte pesos y estoy tan necesitado, que en esta ocasión un peso vale para mí lo que diez.

—¿De veras? Pues, amigo, tome usted estos dos pesos y quedamos en paz.

— * —

El maestro pregunta a unos de sus discípulos:

—¿Quién escribió el Quijote?

—Yo no, señor profesor.

Indignado el maestro va a ver al padre del niño y le dice:

—He preguntado a su hijo quién había escrito el Quijote, y me ha contestado que él no.

—Mi hijo no miente; si él le ha dicho que no, puede usted estar seguro de que él no lo ha escrito.

El maestro, horrorizado de la incultura ge-

neral, visita a un compañero y le cuenta el caso. El compañero pregunta:

—Y era verdad o mentira?

El maestro, ya fuera de sí, visita al inspector general de enseñanza y le pone al corriente de lo ocurrido. Este intenta tranquilizarle.

—Si en verdad el niño no lo ha escrito, no veo por qué le da usted tanta importancia al asunto.

Ya enloquecido el maestro, logra ser recibido por el Ministro del Ramo y le cuenta todo lo ocurrido, con cierta agresividad. El Ministro sonriente, dice:

—Lo importante es ir al grano. Averigüe usted quién lo ha escrito, y le aseguro que lo castigaremos como merece.

El maestro cae muerto de repente.

— * —

El profesor quiere probar la inteligencia de sus alumnos y le pregunta a Pepito:

—Suponiendo que yo me llamo Juan, que vivo en el número doce, que mi padre fue panadero y que me gusta la compota de ciruelas, ¿cuántos años tengo?

—Cincuenta — contesta Pepito.

—Por qué?

—Porque mi hermano está medio loco y tiene veinticinco.

— * —

El niño perdido pregunta:

—¿Han visto ustedes por casualidad a una señora sin niño?

— * —

En el circo

En el circo un cow-boy tira cuchillos y los clava en una tabla, alrededor del cuerpo de un hombre. Todos aplauden menos un hombrecito que dice:

—Y por qué le aplauden... si no ha dado una sola vez en el blanco?

(Solución de la Pág. 40)

1	T	2	A	3	L	4	A	5	B	6	A
7	A	L	A	8	T	9	U	10	S	11	A
13	B	A	A	14	R	15	A	16	O	17	A
19	A	L	I	18	S	A	N	19	A	20	A
21	L	I	N	21	L	I	N	22	I	N	O
23	C	23	C	24	T	25	A	26	E	27	M
28	A	28	A	29	E	29	N	30	E	30	N
31	U	31	U	32	O	32	R	33	A	34	A
35	U	35	R	36	O	36	A	37	D	38	A
39	A	39	M	39	E	40	N	40	E	41	F
42	A	42	N	43	O	43	O	44	A	44	S
45	L	45	O	46	E	46	S	47	A	47	L

ABORIGENES—

marcas. La Unidad Sanitaria tiene amplio campo para sus actividades. La vacunación, la visita periódica de médicos y enfermeros; la facilidad para adquirir medicamentos, servicio odontólogo, charlas sobre higiene y sanidad; en fin, todo cuanto pueda salvar a esas tribus de tanta morbilidad y mortalidad.

Hemos hablado de la embriaguez del Guaymí. Una campaña debe lanzarse para desarraigar no solo el vicio sino también a los que lo fomentan. Explicar al indio todo lo que moral y físicamente se quebranta con esas bebidas y hasta demostrarlo, con ejemplos, los resultados del alcohol. En suma, crearles una conciencia nueva con respecto a ese vicio.

Otro tópico importante es el relacionado con la cultura. Las comunidades indígenas no han salido del analfabetismo y como carecen de escritura vernácula tienen ínfimas posibilidades de desarrollarse intelectualmente y hasta defenderse. Su situación, la falta de recursos económicos, le impiden salir de esa postración.

Desgraciadamente hasta hace muy poco, la región estaba desprovista de la más elemental escuela gubernamental. En los últimos años han aparecido unas cuantas y otras en manos de misioneros protestantes. Pues bien, el Estado debe llevar la escuela al indio, pero no del tipo de escuela común panameña. La escuela que ya debería estar funcionando en aquel medio debe ser la de tipo rural y la de tipo taller; vale decir, una escuela integral, con educadores especializados que no solo enseñen a leer y a escribir sino que fomenten las dotes naturales de los indios en cuanto a las artes autóctonas, enseñar en pequeñas parcelas y cuidar la tierra y mejorar los procedimientos agrícolas, cuidar animales; crear hábitos nuevos de higiene y demostrarles la facilidad que tienen para estas mejoras. La creación de escuela-taller para chicos de 12 años en adelante es importante ya que el indio tiene que aprender más oficios que los habituales. Es decir, una planificación que abarque la vida total del indio. Los educadores deben compenetrarse en entender la modalidad y mentalidad de los educandos para conseguir una acción más persuasiva y eficaz. La adaptación de maestros y alumnos debe ser mutua y todo hacerse en forma lenta y progresiva. Sin imponer los cambios, el éxito es más seguro. El maestro que sirva en esas escuelas tendrá al menos un año de preparación previo a su apostolado. Y así, con las armas de un buen conocimiento de esos grupos, en todos los aspectos, con un alto grado de bondad, paciencia y ética, llegar y educar. El Gobierno debe sentir verdadera preocupación por lo antedicho y dotar, hasta con sacrificios, todo lo necesario, ya que verá coronado el esfuerzo pues en esos pequeños encontrará ciudadanos útiles al país.

No hay que descuidar el idioma. En esa región hay un alto porcentaje de monolingüismo. Haciendo resaltar la importancia de los dialectos nativos, sin menospreciarlos y aprendiéndolos los maestros; el Estado panameño debe despertar interés por el aprendizaje del castellano. Repartir, no solo entre los escolares sino entre todos los habitantes de las comunidades, cartillas bilingües para conseguir la castellanización y cumplir de ese modo con una de las muy importantes resoluciones del Primer Congreso Indigenista Pátzcuaro de 1940 y del VIII Congreso Indigenista de La Paz de 1954. Ese método de cartillas se usó en la Colonia con buenos resultados. La escuela también debe acercarse a los adultos en esa labor educativa; debe visitar periódicamente los hogares a fin de hacer más completa su labor. Muy eficaz sería, coadyuvando en la obra del maestro, la existencia de grupos preparados, que por medios prácticos, atractivos y sencillos cambia-

ran ciertas modalidades en los adultos. Emplear charlas, conferencias, proyecciones (no el cine común), demostraciones, actos sociales en los que tomaran parte indígenas y blancos. Es decir, un verdadero intercambio de arte y cultura, interesándoles asimismo en el aprendizaje de instrumentos musicales usados por el blanco. Así se fortalecería la aculturación del Guaymí, sin olvidar lo trágico que le sería un tronco total en nuestro medio ya que él necesita de la unidad de su ambiente y de su raza. Dura y difícil, en principio, será esa labor. El tiempo y la constancia dirán su última palabra.

El indígena no es totalmente indiferente a la necesidad de la escuela. De allí resulta que algunos padres, como dijimos, hagan el sacrificio moral de dejar a sus hijos en calidad de sirvientes en hogares chiricanos con la condición de que se les mande al colegio, al menos, en sus primeros grados. Tal vez piensen tener en ellos un apoyo o un guía eficaz para la defensa comunal. Como opinamos que esta es una cuestión sumamente delicada y que está completamente dejada de lado, pensamos que el Estado tiene la enorme obligación de velar por ellos y de dictar medidas para su protección. Sucede que muchas personas inescrupulosas, abusando de la infancia y de la confianza depositada (en ellos) por esos padres, quebrantando un trato moral explotan a los pequeños. No es raro ver a los indios deambular sucios, pésimamente vestidos, sin cultura, hablando malamente un pobre castellano y hasta con la salud descuidada. Están pues desamparados hasta en sus más primordiales necesidades y quizá peor que en la casa paterna.

Pues bien, la indiferencia del Estado debe terminar cuanto antes, creando departamentos de tutelaje en David y otras ciudades provinciales. Solo bajo el conocimiento de esos departamentos, que estarán en manos de funcionarios competentes, honrados y dignos, se podrá hacer entrega de menores a las familias chiricanas. Una severa vigilancia y un control especial se requieren. Control de cada chico y del hogar donde ha sido entregado, de los padres de éste o de la persona que lo entrega. Visitas periódicas a los menores para enterarse de como viven y si el patrón cumple con sus obligaciones; atender si el chico no recibe la debida asistencia material y espiritual. Prohibir con toda fuerza de la ley la entrega sin mediar la debida autorización de ese departamento. Penar con multa o cárcel a los que no atiendan indicaciones y medidas regladas para ese fin.

Nadie puede olvidar todo cuanto encierra y a lo que puede conducir esas "entregas" de menores, expuestos a mil contingencias y a mil abusos. Este estado de cosas terminaría con la creación de escuelas adecuadas en las tierras indígenas. Deseamos hacer notar que hay un buen número de familias chiricanas que saben con honradez, bondad y hasta sacrificio, cumplir con la obligación que todo adulto adquiere al hacerse cargo de un niño.

A nuestro juicio la Ley 18/1952 adolece de enorme deficiencia en la acción de amparo al indígena. En la creación de su articulado no se tuvo en consideración la historia, psicología y costumbres, etc., de esa raza.

Un cuerpo legal homogéneo, científico y

especializado para las diferentes Comarcas se precisa. En su ordenamiento no solo juristas y diputados que temporalmente pasan por la Asamblea, deben tomar parte sino antropólogos, etnólogos, sociólogos, arqueólogos, médicos y representantes de cada grupo aborigen y particulares que tengan experiencia en el problema.

Deben legislarse aspectos que se han pasado por alto, a saber: satisfacer en justicia reclamos y necesidades; señalar penas a quienes abusen de la ignorancia y debilidad del indio; contemplar a la vez los delitos perpetrados por los mismos indígenas tomando en consideración su psiquis, degradación por servidumbre, incertidumbre y alcohol; crear juzgados especiales con jueces probos y competentes para atender dentro del orden y la ley reclamos, etc., dando fallos justos. En una palabra, dar la seguridad y el respaldo jurídico.

El guaymí también requiere asistencia espiritual. Una ayuda misional católica, inteligentemente hecha, es indispensable.

Son necesarios albergues apropiados para alojarlos en ciudades urbanas y rurales ya que pernoctan en ellas en condiciones de gran indigencia, evitándose así espectáculos deprimentes.

En lo político, el Guaymí es un paria. El, como ciudadano, no toma parte ni activa ni pasivamente, en ese aspecto. Y es lógico. Cuando salga del estado en que se encuentra, cuando reciba toda la ayuda que reclama, con lealtad y firmeza, le veremos con la clara conciencia de sus deberes y derechos de verdadero ciudadano decir su palabra, su opinión en ese importante aspecto de la vida nacional. El sabrá hacer honor a su responsabilidad pues no se sentirá un infeliz y verá en el suelo que ama una prolongación del sentido Patria.

El acercamiento bondadoso y permanente destruiría muchos rencores y odios y se haría el milagro esperado. El indio en ese contacto aprendería también a descubrir en el blanco aspectos que desconoce por la separación de siglos y que en su reserva ni vislumbra. Ningún esfuerzo hacia el indio sería estéril ya que el ejemplo lo dan esos pequeños que conviven en las casas panameñas, pues asimilan con bastante rapidez y sin rechazos, las nuevas normas que se les imparten.

Todos cooperando fraternalmente en ese bien anhelado desde hace tantos siglos por tantos espíritus impregnados de caridad.

Esa región de mi patria, al igual que toda América en donde haya un indio, tiene que demostrar que el espíritu y el amor no están muertos y que los afanes de Isabel de Castilla, de Fray Antonio Montesinos, del Padre Las Casas, Vitoria, Zumárraga, Fray Adrián de Santo Tomás, Joseph de Acosta, Fray Pedro de Gante, Vasco de Quiroga —el hombre de la utopía social—; los Padres Roque González y Marcial de Lorenzana, Santo Toribio de Mogrovejo, Motolinía, Anchieta, y tantos otros que quisieramos nombrar en estas líneas, se mantienen iguales en la lucha por elevar y rehabilitar al indio.

Hoy también sobresalen personalidades que, como Manuel Gamio, caído recientemente, siguen batallando por el mismo ideal.

(52) **Maritain, Jacques:** La persona y el bien común. Bs. As., 1948, pp. 54-55.

La verdad levanta tormentas contra sí, que derraman su semilla a los cuatro vientos.

TAGORE.

La tierra que no es labrada llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil.

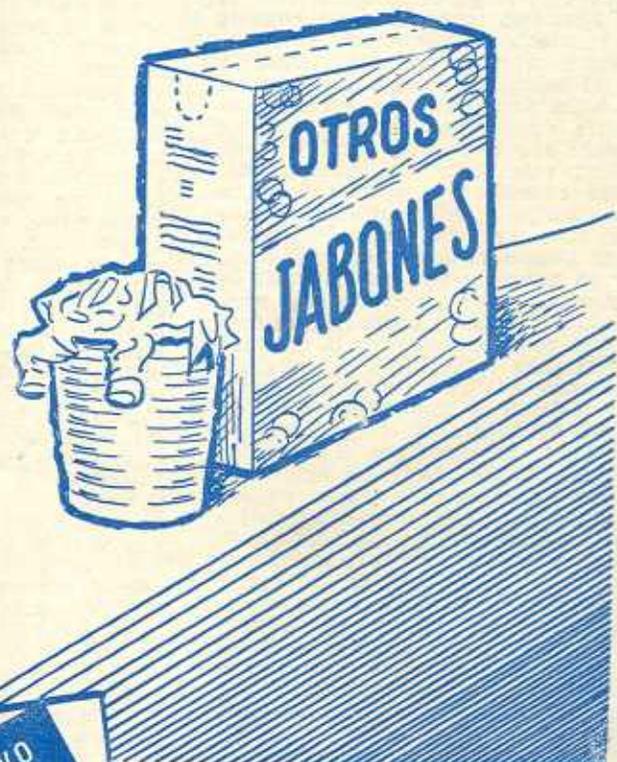
SANTA TERESA.

La miseria es un infierno terrestre; excluye al hombre de la comunión de los vivos, conduciéndolo a la desesperación.

JACQUES MARITAIN.



*Panamá celebra
su 59o. Año
de vida independiente!
Un año más...
que es un paso más,
en el Desarrollo Industrial
y Económico de la República!*



*y
Barraza y Cia., S. A.
siente viva complacencia
en contribuir a ese
desarrollo, inaugurando
próximamente su nueva
y moderna FABRICA
DE JABONES.*